



PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA:	POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FORESTAL
Prelación:	Protección Forestal I y Extensión Forestal
Código:	PLAF
Unidades Crédito:	3
Carga horaria:	Horas Teóricas: 2 horas/semana Horas Prácticas: 2 horas/semana
Ubicación:	Cuarto semestre
Condición:	Obligatoria

JUSTIFICACIÓN

La Sociedad en un Estado democrático está regida por normas de obligatorio cumplimiento, que los órganos del Estado se encargan de aplicar, en procura de alcanzar las metas establecidas. La materia ambiental y dentro de ella la forestal, funciona bajo idéntico esquema y es condición obligante para los Técnicos Superiores Forestales conocer la normativa legal en la materia para que su desempeño profesional sea más efectivo y eficiente.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar al estudiante el conocimiento necesario para la utilización de textos legales relacionados con el área de trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisar la normativa legal general en materia ambiental y de los recursos naturales.
2. Conocer los órganos de la administración pública nacional, estatal y municipal con competencia en el área.
3. Revisar y analizar la política del Estado venezolano en el campo ambiental-forestal.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

La enseñanza es crítico-analítica con participación activa del estudiante, mediante actividades teóricas en el aula y teórico-prácticas en campo.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1. POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FORESTAL

- 1.1 Introducción a la asignatura.
- 1.2 Lineamientos generales de política forestal y ambiental del Estado venezolano
- 1.3 Sustentación legal. (Triángulo de Kelsen) = Formación de las leyes
- 1.4 Organismos venezolanos públicos y privados competentes
- 1.5 Organismos internacionales reguladores



TEMA 2. TERMINOLOGÍA JURÍDICA RELACIONADA

- 2.1 Personas
- 2.2 Organismos
- 2.3 Sanciones y penas
- 2.4 Competencia

TEMA 3. ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANOS RESPONSABLES

- 3.1 Actos administrativos
- 3.2 Procedimientos administrativos
- 3.3 Órganos de la administración pública responsables
 - 3.3.1 Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN)
 - 3.3.2 Dirección General Sectorial del Recurso Forestal
 - 3.3.3 Dirección de Guardería Ambiental de las FAC
 - 3.3.4 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)
 - 3.3.5 Otros

TEMA 4. POLÍTICAS DEL ESTADO VENEZOLANO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

- 4.1 Política de utilidad pública (embalses y presas, vías de comunicación, desarrollos habitacionales, turismo y recreación, etc.).
- 4.2 Política de protección y conservación (rellenos sanitarios, plantas de tratamiento, obras de arte complementarias, etc.).
- 4.3 Política de aprovechamiento, casos y ejercicios prácticos: contratos, permisos, concesiones, autorizaciones.
 - 4.3.1 Aprovechamiento de las aguas (LFS y R)
 - 4.3.2 Aprovechamiento de los suelos (LFS y R)
 - 4.3.3 Aprovechamiento de la fauna silvestre (L.P.F.S.)
 - 4.3.4 Aprovechamiento de la flora (LFS y R); guía de movilización, martillo forestal.

TEMA 5. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA ORDENACIÓN DE TERRITORIO, vigente

- 5.1 Plan Nacional y Plan Estatal de Ordenación del Territorio

TEMA 6. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA LEY FORESTAL DE SUELOS Y AGUAS Y SU REGLAMENTO VIGENTE

- 6.1 Decreto 1221. Reglamento de Guardería Ambiental

TEMA 7. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE Y SUS REGLAMENTOS PARCIALES, VIGENTES

- 7.1 Decreto 1257 sobre normas de evaluación de estudios de impacto ambiental.

TEMA 8. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA LEY PENAL DEL AMBIENTE, VIGENTE. DELITOS AMBIENTALES

- 8.1 Desarrollo y análisis de la Ley de Protección a la Fauna Silvestre y su Reglamento.



TEMA 9. FUNCIONARIO PÚBLICO COMPETENTE

- 9.1 Concepto. Ingreso
- 9.2 Requisitos
- 9.3 Funciones
 - 9.3.1 Planificar
 - 9.3.2 Evaluar y Ejecutar
 - 9.3.3 Inspeccionar
- 9.4 Egreso
- 9.5 Responsabilidades
 - 9.5.1 Civil
 - 9.5.2 Penal
 - 9.5.3 Administrativa
 - 9.5.4 Disciplinaria

TEMA 10. COMPETENCIA MUNICIPAL EN MATERIA AMBIENTAL

- 10.1 Descentralización y desconcentración del poder nacional
- 10.2 Ley Orgánica de Régimen Municipal
- 10.3 Ley Orgánica de Desarrollo Urbanístico. Variables ambientales
- 10.4 Ordenanzas y Resoluciones Locales

EVALUACIÓN

Para evaluar el conocimiento de los estudiantes acerca de la asignatura se prevé la realización de exámenes y quices, trabajos individuales y colectivos, informes de prácticas y visitas, preparación de clases, exposiciones, etc., según convenio profesor – estudiantes, diferente para cada período lectivo.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS: diferente para cada período lectivo.

Se realizará una práctica de fin de semestre (4 días) y en la misma se prevén las siguientes actividades:

1. Visita a la oficina local del MARN: organización, jurisdicción. Problemática. Funcionarios. Documentación.
2. Visita a un área de explotación forestal: requisitos, procedimientos, impuestos, permisología, uso del martillo forestal. Elaboración de guías de movilización. Inspección. Control.
3. Visita a un aserradero. Ingreso y egreso de materia prima. Libros de entrada y salida. Canje de guías y anulación. Visitas de inspección. Depósito de madera retenida. Funcionamiento y proceso. Control.
4. Visita a la Oficina Ambiental del Municipio. Organización, jurisdicción, legislación local, Problemática, operatividad, coordinación, programas. Ordenación Territorial.
5. Visita al Comando Guardia Nacional local. Organización, jurisdicción. Planificación. Coordinación, actividades. Guardería y control en movilización de productos. Apoyo a la administración pública.



6. Visita a un centro manufacturero (empresarial y/o artesanal) o carpintería: ingreso de materia prima, anulación de guías. Egreso de bienes muebles. Inspección y control.
7. Diagnóstico ambiental local.

BIBLIOGRAFÍA

- Asprino de Febres, Marilena (1977). Criminalización de los daños ambientales en Venezuela. ULA. Mérida.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- CORDIPLAN, 1995. Un Proyecto de País. Venezuela en Consenso. Documentos del IX Plan de la Nación.
- Dirección de Guardería Ambiental de las FAC. Guía en el proceso penal ambiental y el procedimiento administrativo. Ley de Carrera Administrativa.
- Eichler, Arturo. (s/f). Parques Nacionales y Reservas Afines. Política y Planificación.
- García-Guadilla, María Pilar (Coord.). Ambiente, Estado y Sociedad. USB-CENDES. Caracas. 1991.
- González Cruz, Fortunato (1977). El Desafío Ambiental del Municipio. ULA. Mérida.
- Ley de Pesca.
- Ley de Protección a la Fauna Silvestre.
- Ley Forestal de Suelos y Aguas y su Reglamento.
- Ley Orgánica de Descentralización, Desconcentración y Delimitación de Poderes.
- Ley Orgánica de la Administración Central.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal.
- Ley Orgánica del Ambiente y sus Reglamentos parciales.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio.
- Ley Penal del Ambiente.
- Lope-Bello, Nelson 1997. Derecho Ambiental Internacional. Caracas: Equinoccio Ediciones. U.S.B. Colección Tesis Ciencias Sociales.
- MARNR, Mayo 1979. Áreas Bajo Régimen Especial.
- Plan Nacional y Plan Estatal de Ordenación de Territorio.
- Planificación Ambiental. Una Visión de Conjunto. LAGOVEN – USB, 1987.
- Rendón, Luis. 1992. Administración Forestal en el Derecho Administrativo. U.L.R. Revista “Avance Forestal”.
- Revista Forestal Venezolana.
- Revista SEFORVEN.